



Latitud 27

Revista de artes y ciencias sociales

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Nº 3, Invierno 2023, Santiago del Estero, Argentina

<https://latitud27.unse.edu.ar>

La función de gala

1910, Santiago del Estero

Raúl J. Lima



Dibujo de Virginio Cacciolatti

Don Ignacio lleva a cabo su rito diario. Apoyado en su bastón llega frente a su escritorio y despliega el enorme rollo. Sobre cada uno de los apellidos sonoros escritos con tinta china, está dibujado un escudo heráldico y éstos resaltan con la última luz de la tarde, a través del ventanal del primer piso, justo frente al gran teatro que, ante su total indiferencia, se inauguró cuatro días antes y está en boca de todos. Los colores en el papel de la ejecutoria, fulgen: oro, gules, plata, azur, sinople...

Es éste ya el único placer en su vida solitaria de solterón maduro postrado por la gota. Y este placer no lo comparte. Ni a esos primos lejanos que lo visitan en forma cada vez más espaciada, les ha mostrado su preciado tesoro. Afamados heraldistas se esmeraron para realizar tan magnífico trabajo, a través de la mediación del pariente que aún mora en la antiquísima casa solariega. Allí están las firmas y los sellos lacrados que dan fe de su autenticidad: el rey de armas de Navarra, las Reales Chancillerías de Valladolid y de Granada, la Junta General de Guipúzcoa. Nueve años aguardó don Ignacio por él y su costo le llevó el resto de su fortuna. Pero en estos ratos que pasa observándolo, acariciándolo, se siente pagado con usura: vuelve a ser el señor al que el pueblo llano debe respeto, aunque no tenga ya mesnada y su señorío se encuentre reducido a este caserón con ventanal en el primer piso, frente al flamante teatro, en el centro de la ciudad vieja.

Don Ignacio ya no sale ¿Qué puede importarle el nuevo barrio sirio que ha comenzado a formarse junto a la plaza principal? ¿O el parque y su plantación de eucaliptos, que se inicia a dos cuadras de su casa y llega hasta el río? Sus ascendientes trazaron esta ciudad hace más de tres siglos y medio y —emparentados por sucesivos matrimonios— han conducido sus destinos como capitulares: regidores, alcaldes, gobernadores... Ahora siente que la ciudad vieja le ha sido quitada, arrebatada por los gringos vocingleros, que con su hablar gesticulante han invadido las calles, ¡hasta el club! Don Ignacio ha enviado a la comisión directiva una nota de renuncia tajante, enérgica, donde advertía que si las cosas seguían así ¡en diez años más se apoderarían de la Casa de Gobierno, de los Tribunales, de la Legislatura, de la Intendencia! Ni le contestaron. Don Ignacio ya no sale... su ciudad ya no es su ciudad.

Además, debe cuidar sus gastos. Desde que murieron sus padres, todo se lo ha ido llevando el tratamiento de su dolencia. Hasta la estancia de Matará ha debido venderse y ya no recibe de allá los melones sabrosos ni la miel, la rica miel que tanto bien le hacía. Y el gobierno ha dejado de pagarle la pensión... ¡Ingratos! con lo que su sangre ha aportado a la ciudad durante siglos...

Don Ignacio sigue desplegando el enorme pergamino, que cuelga ahora por detrás del escritorio. Ha llegado a la parte que más le atrae; aquí, sobre los coloridos escudos heráldicos, que vistosos lambrequines resaltan, aparecen las coronas correspondientes a los títulos nobiliarios; y lucen las de Barón, Vizconde y Conde; hasta la de un Marqués... Don Ignacio siente que el orgullo por su linaje lo invade como un calorcito reconfortante que lo pone al abrigo del frío de mayo que se cuela por el ventanal. Hasta de comer se olvida. Hasta de su soledad se olvida. Hasta del amor que dejó pasar una vez por sospechar en la mujer amada una veta de sangre mestiza, se olvida. Está tan reconcentrado, que no ha advertido la espléndida iluminación del gran Teatro, colmado de mujeres vestidas con lujo y hombres de etiqueta; la función de gala pronto tocará a su fin.

Don Ignacio está decidido a dilucidar el punto de una vez: en campo de plata, un manzano de sinople, sí; pero el manzano ¿es frutado de oro?

Así lo afirman los autorizados heraldistas. Sin embargo, aquel escudo que se encontraba en la carpeta forrada en piel que fuera de su padre... Con mucho esfuerzo la baja del último

estante de la biblioteca y sopla el polvo que la cubre. Sí, allí está el escudo que busca y también, entre la tapa y la piel que la cubre, asoma apenas la punta de un papel amarillento, un papel por el que la criada aindiada, que muriera hace un mes y que con tanta fidelidad lo cuidara durante más de medio siglo, entregaba su hijo varón de sólo un año, a sus patrones, para que éstos lo criaran como propio y le dieran su apellido.

Don Ignacio se explica ahora muchas cosas: sus pómulos pronunciados, su tez algo morena, su barba rala, su ningún parecido con los varones de la familia, que desde los severos retratos de las paredes lo miran ahora como a un intruso... Comprende don Ignacio los cuidados de la anciana que lo atendiera hasta el final, aun mucho después de que no pudiera pagar su sueldo; descubre el sentido de la mirada tierna, compasiva, que le devolvió la luna del espejo, cierta vez que ella se encontraba a sus espaldas y él, inclinado sobre el árbol genealógico, levantó de pronto su cabeza.

La función de gala del 25 de mayo, ha finalizado. El gobernador Manuel Argañarás —de riguroso frac—, saluda al maestro Marranti, quien ha dirigido con su batuta a la Compañía Lírica de la Scala de Milán, y besa la mano de la soprano Celestina Boninsegna. La elegante concurrencia, aún con los últimos acordes de *Aída*, resonando en sus oídos, abandona el amplio foyer, baja la escalinata y colma ya la calle. En su entusiasmo no advierte que sobre ella se ha entreabierto el ventanal de don Ignacio, hasta que por él sale, aleteando, un carcajeo largo, interminable. Al mismo tiempo, una lluvia de trocitos de papel cae sobre sus cabezas azoradas; papelitos de color oro, gules, plata, azur, sinople...

Raúl Lima (1940). Vive en Santiago del Estero, ha publicado varios libros de cuentos y novelas. Es abogado, ha sido docente universitario en la UNSE y UCSE. Fue miembro del Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero.

